

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20

Organo del Sindicato Unico de Trabajadores de Mahón y portavoz
de las organizaciones de Menorca afectas a la C. N. T.

Año XXXII - Número 9681

SECRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2.50
Resto de España 3.00
Estranjero, al año 50.00

MAHON, SABADO 24 DE ABRIL DE 1937

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

COLABORACION MUTUA

EN estos momentos, es deber de todo ciudadano consciente el colaborar con las autoridades facilitándoles su misión con una obediencia absoluta. Es deber, así mismo, de todas las autoridades, mantener contacto estrecho con el pueblo, estudiar sus necesidades y procurarse en todo momento consejeros y colaboradores desinteresados que estén a la altura de la misión que se les tiene confiada.

PRECISA OBRAR

Menorca debe y puede ayudar más a los combatientes antifascistas

Muchas veces se ha dicho — y con misma razón — que en la retaguardia se hablaba y se gesticulaba mucho más de lo que se hacía. Y a fuer de sinceros hemos de reconocer que en Menorca se ha perdido un tiempo precioso al no tomarse aquellas medidas que la Revolución aconseja y que vendrían a favorecer nuestros frentes de lucha, contribuyendo en la medida de nuestras posibilidades limitadas — lo poco que se hiciera sería positivo — a soportar la carga que pesa sobre la España antifascista cual losa de plomo.

Pero si hasta hoy Menorca había permanecido en una pasividad respecto a la guerra que se sostiene contra los traidores y sus congéneres los invasores, que demostraba que no la vivíamos, ahora vemos aparecer, de entre las tinieblas de esta pasividad, un rayo de luz. Los compañeros metalúrgicos, al parecer, se disponen a trabajar calurosa y eficientemente para abastecer a los compañeros que pelean en la vanguardia de cuanto su capacidad les permita.

La Agrupación de Obreros Metalúrgicos y Similares (U. G. T.) acaban de lanzar un manifiesto llamando a todos los obreros de dicho ramo en la producción para que participen de manera activa en la guerra.

En otra ocasión ya se había abordado esta necesidad desde estas mismas páginas y no podemos hacer menos que aplaudir efusivamente a los camaradas de la U. G. T. que se disponen a llevar a la práctica tan beneficiosa obra.

A estos camaradas deben dárseles el máximo de facilidades para que el éxito corone en breve sus planes. Todos los trabajadores — y nos dirigimos especialmente a los compañeros metalúrgicos de la C. N. T. — tienen el deber moral de apoyar a los de la U. G. T.

Estamos completamente de acuerdo con dichos camaradas cuando dicen en el mentado manifiesto que Mahón no ha colaborado suficientemente, como es nuestro deber, en el sostenimiento de la guerra, así como tampoco hemos correspondido al esfuerzo inconmensurable y heroico que se derrocha por nuestros hermanos en la península.

Si verdaderamente se quiere prestar una ayuda eficaz a los combatientes antifascistas que unidos en fuerte haz luchan en los campos españoles empapados en sangre proletaria, póngase pronto manos a la obra. Aquí contamos con material que puede y debe ser aplicado a la guerra.

Además, es éste un punto donde todos (U. G. T. y C. N. T.) coincidimos y podemos, trabajando juntamente para tal fin, realizar la fuerte unión que hasta hoy todos hemos reclamado pero no afrontado. Este trabajo, elevarnos moralmente como capaces a superarnos y esforzarnos para corresponder al sacrificio y abnegación de la vanguardia, facilitará la compenetración en la retaguardia, base de la obra revolucionaria emprendida.

Aumentando nuestro esfuerzo, Menorca podrá ayudar a los antifascistas que bajo los pliegues de la bandera de la libertad pelean por la de toda España, y, por tanto, por la de los productores menorquines. Correspondamos, pues, al heróico de nuestros hermanos vanguardistas: por mucho que hagamos nunca les igualaremos.

Pero este apoyo no debe limitarse a palabras más o menos florilegiadas o algún que otro festival como poco más se ha hecho hasta hoy. La bestia de la guerra lo devora todo y exige presentes más positivos. A la metralla fascista no debemos oponerle los alardes literarios de los que demasiado amante se ha mostrado hasta hoy el antifascismo menorquín. A los elementos mortíferos con que el fascismo internacional stembra la muerte en nuestras filas debe oponerse nuestra metralla, la metralla que los antifascistas que han quedado en la ciudad fabriquen para nuestro Ejército Popular pueda arrojar a la carroña reaccionaria del suelo hispano.

Como dicen los camaradas metalúrgicos, es hora ya de que esta ayuda sea una realidad tangible. Menorca debe trabajar cuanto pueda para que las armas del pueblo salgan victoriosas en esta guerra cruenta. Llevando a cabo esta labor haremos la obra práctica que precisa para facilitar a los frentes los medios para alcanzar los laureles del triunfo de la causa antifascista. Y, además, tendremos la satisfacción de haber cumplido con el deber que la conciencia de idealistas y revolucionarios nos impone.

Menorca, en especial Mahón, puede y debe trabajar en aquello que más nos acercará a la victoria. ¡Adelante metalúrgicos!

REMITIDO

Mahón 13 de abril de 1937.

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.

Localidad.

Muy señor mío: Ruego se sirva dar cabida en su popular diario a las siguientes líneas, por lo que le queda altamente agradecida su afirma. s. s. q. e. s. m.

MARGARITA MORAGUES

Mi estimado esposo Jaime Carcellés Paul fallecido hoy, me designó como heredera de las «quinientas pesetas», que entrega la sociedad filantrópica de obreros «La Unión», en caso de defunción, cuya cantidad me ha sido entregada en esta fecha.

Lo que deseo hacer público para demostrar mi agradecimiento a la Junta Directiva y demás socios de dicha entidad.

MUTUALISMO

En reunión celebrada por las directivas de las sociedades mutualistas de esta localidad, se acordó suplicar a sus afiliados a fin de no entorpecer la marcha de las mismas y facilitar la labor al recaudador, den cumplimiento al reglamento dando cuenta de sus cambios de domicilio y al mismo tiempo satisfacer sus cuotas en moneda fraccionaria, pues los recaudadores se ven en la imposibilidad de poder atender a la solicitud de cambio que se les presentan entorpeciendo de esta manera la labor a que se dedican dichas sociedades.

Mutualidad Mahonesa, La Unión, Fraternidad Mahonesa, Previsión Mahonesa, El Alitoio del Obrero

Mahón 21 de abril de 1937.

Agrupación de Obreros Sastres y Similares

Esta sociedad comunica a todos sus afiliados que, por disposición del Gobierno de la República, vienen obligados a contribuir con un día de haber, correspondiente al día 14 de Abril, 6.º aniversario de la proclamación de la República, para destinarlo a los Hospitales de Sangre.

Estos haberes, serán entregados por cada afiliado a la Secretaría, todos los días de 6 y media a 7 y media hasta el día 25 del actual.

Quien deje de efectuarlo será considerado desafecto al régimen.

LA DIRECTIVA

Pérdida

De un monedero pequeño conteniendo 37'00 pesetas. Se gratificará su devolución en esta imprenta.

CARTELERA

Teatro Principal

TELEFONOS: Taquilla 140. Empresa 92

Una velada organizada por la JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA SABADO DIA 24 DE ABRIL

A las 6 de la tarde y DOMINGO a la misma hora

ESTRENO del original drama político de J. G. Gorkin

La guerra estallia mañana

llevado a la escena por el aplaudido cuadro artístico Plus-Ultra.

SECCION ANUNCIOS OFICIALES

MOVILIZACION

El día 25 del actual, y a las 8 de la mañana, se encontrarán en el Cuartel de la Explanada todos los movilizados pertenecientes al Batallón de Reserva número 2.

Mahón, 22 de abril de 1937.

BANDO

D. JOSE BRANDARIS DE LA CUESTA Coronel del Arma de Artillería, Jefe de la Base Naval de Menorca.

HAGO SABER:

Que con arreglo al informe de la ponencia nombrada para fijar su opinión sobre el control y mejor distribución de los productos económicos que se producen en esta isla y dadas que las difíciles circunstancias por que atraviesa nuestra isla exigen el que se intente poner el remedio al desbarajuste económico que se nota en todos los pueblos, visto además que la falta de comunicaciones agravan notablemente esta situación y que el determinado número de ciudadanos que se han ausentado de la población y se proveen en las fincas y norias enclavadas fuera de ella de una manera harto abusiva, hacen acaparamiento y consumen sin tasa ni control, lo que obliga a que sea indispensable tomar aquellas medidas conducentes a que todos los ciudadanos puedan proveerse de lo indispensable sin que se cometan abusos ni arbitrariedades, y en evitación de todo esto he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º A partir de la entrada en vigor de este acuerdo, todos los individuos, sin excepción de ninguna clase, hombres, mujeres y niños, están obligados a reintegrarse a sus residencias habituales anteriores al 19 de julio, bien entendido, que esta disposición alcanza a todos aquellos individuos que aun viviendo en el término municipal hayan abandonado el núcleo urbano para vivir en los predios o suburbios del mismo término, quedando exceptuadas las familias de todos los militares, cualquiera que sea su graduación, cuando el cabeza de familia se encuentre fuera de su residencia habitual en cumplimiento de sus obligaciones militares. Lo que será justificado por certificado expedido por el respectivo Jefe del Cuerpo.

2.º Los payeses enviarán sus productos a los mercados y en las poblaciones donde estos no existan los Consejos Municipales los habilitarán aunque sea de manera provisional. Estos mercados estarán controlados por las respectivas Juntas Locales de Abastos y controladas las entradas de mercancías en los mismos, y serán responsables dichas Juntas Locales de que se cumplan a rajatabla todas estas disposiciones.

3.º Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, queda absolutamente prohibido vender por ningún concepto ningún artículo en sitio distinto al mercado o tiendas destinadas al efecto, para los cual las Comisiones Gestoras (o Consejos Municipales) destacarán con frecuencia individuos responsables que vigilarán el campo para evitar la venta clandestina de los payeses en predios, norias, y otros sitios. A fin de estimular el celo de los ciudadanos se establece que cualquier ciudadano tiene derecho a denunciar ante la respectiva Comisión Gestora a los infractores de este Bando y la mitad de los artículos denunciados pasarán a poder del denunciante, comprobada que sea la denuncia.

4.º Las infracciones que se cometan, debidamente comprobadas, serán lugar a

que el Consejo Municipal o Comisión Gestora donde radiquen los infractores, proceda mediante ligero expediente informativo que elevará en consulta de resolución a mi Autoridad a la incautación inmediata de la finca con arreglo a los procedimientos legales actualmente en uso, de aquellas fincas cuyo propietario o colono haya cometido la infracción, el cual será expulsado inmediatamente de la misma sin derecho a indemnización alguna.

5.º Como consecuencia de todo lo anterior, queda terminantemente prohibida la costumbre establecida hasta la fecha, por parte de los payeses, de pagar a los propietarios en especies, quedando por lo tanto dichos propietarios obligados a adquirir los artículos que necesitan en los mercados o tiendas destinadas al efecto, en las mismas condiciones que lo hacen los demás ciudadanos.

6.º Los respectivos Consejos Municipales remitirán con la antelación suficiente para que obre en poder del señor Presidente de la Junta General de Abastos de Menorca entre el día 25 y 30 de cada mes, duplicada relación de los precios que proponen durante el siguiente mes para toda clase de artículos del campo no tasados por la Junta General de Abastos.

De cuyas relaciones una se archivará en la Junta General como constancia y recibida la otra con la aprobación correspondiente se harán públicos los precios fijados en dichos municipios mediante pregones y listas de precios expuestas al público durante todo el mes en que estén vigentes.

7.º Las órdenes emitidas en el presente bando entrarán en todo vigor a partir del día 30 inclusive del presente mes.

Mahón 23 de abril de 1937.
El Coronel Jefe Base Naval Presidente Junta Abastecimientos,

JOSE BRANDARIS

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 15 de abril de 1937

Presidió el Presidente camarada Antonio Gomila Pons, asistiendo los vocales camaradas Servera, Bagur, Caules, Pons Sintés, Camps, Pons Pons.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de marzo de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Aprobar la cuenta de gastos de obra en la casa números 5 y 7 de la calle de Cardona y Orfila para hacerla habitable y contrato de ocupación con su propietario Pedro Andreu Orfila.

Designar a los individuos que han de formar la Junta Especial Repartidora de las Cuotas de los conciertos particulares de las especies que se consuman en la zona libre de este Municipio durante el presente año.

Mostrar el agradecimiento al Orfeón Mahonés por haber organizado funciones que han producido las 900 pesetas entregadas para engrosar el fondo destinado al paro obrero de esta ciudad.

Quedar enterado del telegrama de apoyo recibido de Francisco Carreras Reura, ex-diputado a Cortes por Baleares, en la actualidad Consejero de Farmacia.

Quedar enterado de lo dispuesto por la

INFORMACION RADIOTELEGRAFICA

Frente Centro Impresión del día

La tranquilidad en los sectores de este frente ha sido casi absoluta durante la jornada de ayer.

Solamente se registraron algunas acciones por el sector de la Puerta de los Franceses y Casa de Campo, donde los facciosos desarrollaron alguna actividad para tratar de establecer comunicación con los situados en la Ciudad Universitaria. Los

Dirección General de Rentas Públicas, acordando que mientras subsistan las actuales circunstancias la Administración Depositaria de Hacienda de Mahón queda autorizada para actuar en la zona leal de Baleares con las atribuciones y facultades de las Subdelegaciones de Hacienda.

Conceder licencia a Sebastián Callejas Orfila para reformar la fachada número 152 de la calle Cos de Gracia.

Quedar enterado de los acuerdos tomados por la Comisión Central de Abastecimientos de Menorca, en sesión de 7 de este mes, que se contraen al precio de que los, mantequilla y huevos, y forma de efectuar su venta.

Interesar de la Comisión Central de Abastecimientos de Menorca señale tasa al carbón vegetal procedente de la fábrica de gas.

Quedar enterado de las multas impuestas por el Presidente de esta Junta a dos tahoneros que no utilizaron la harina de arroz en la fabricación de pan y a un traficante en carbón vegetal que infringió las reglas señaladas.

Quedar enterado de la manifestación hecha por el vocal de esta Junta, Presidente de la Junta Local de Abastos, referente a que el lunes de la próxima semana quedará agotada la existencia de harina y no podrá fabricarse pan.

Interesar a la Federación Obrera y Sindicato Unico para que secunden la iniciativa del Gobierno destinando el haber o jornal del 14 de este mes, conmemoración de la proclamación de la República, al fondo Pro-Hospitales de Sangre.

No ocupar como obreros parados a los que trabajan algunos días de la semana en obras o entidades particulares, por no permitirlo los fondos disponibles.

Reiterar al Comité Local del Frente Popular de su informe acerca de los empleados del Municipio.

Conceder la subvención de auxilio a Micaela Bonet Marí, domiciliada en el número 16 de la calle de Mercadal.

Interesar de Germán León Corantí, Administrador de los Cementerios de esta ciudad, para que indique las causas que motivan su permanencia en filas.

Fijar en treinta pesetas mensuales, equivalente al 50 por 100 del alquiler normal, el de los altos y de los bajos de la casa número 27 y 29 de la calle de Juan Mir y Mir.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas pasadas por la Junta Local de Abastos por suministros hechos a los Hospitales de Sangre con motivo de los heridos que pasaron a ésta del frente de Mallorca, importantes 5.063'35 pesetas.

De las Comisiones de Hacienda y Trabajo, para que propongan los alquileres con que han de contribuir, varios locales cedidos a particulares.

De la Comisión de Cultura, escrito del Consejero obrero en ésta de los servicios marítimos de «La Marítima» para que se dé a la Rampa de la Abundancia el nombre de Pedro Riutort, capitán que fue del vapor «Ciudadela», fusilado en Palma por los fascistas.

De la Comisión de Trabajo lo que sigue: Petición de Andrés Corantí Valera, para que se le alquile la cochera número 121 de la calle de Cos de Gracia, incautada.

Escrito de José Teixidor Olives, arrendatario del servicio de riegos y transportes de materiales y bagajes que dá por terminado el contrato, para que proponga la forma de continuar este servicio.

Del Comité de Enlace, peticiones de las siguientes para que se les conceda auxilio económico.

Antonia Coll Moll, viuda de Antonio Previ, de setenta y cinco años de edad, domiciliada en el número 5 de la calle de San Pablo.

De Magdalena Pallizer, viuda, de sesenta y ocho años de edad, con domicilio en el número 18 de la calle de la Luna.

Y se levantó la sesión a las veinte.

leales impidieron con un intensísimo fuego que los rebeldes realizaran sus propósitos.

Parece confirmarse la evacuación de la ciudad de Toledo por las fuerzas facciosas. La aviación leal en sus vuelos de reconocimiento observó en las carreteras próximas a la capital numerosos grupos de vehículos y personas que se dirigían hacia el interior de la zona dominada por los facciosos. La presión de nuestras fuerzas en este sector es

intensísima hallándose los leales a tiro de fusil de Toledo.

La artillería facciosa prosiguió su criminal tarea de destrucción lanzando numerosos obuses sobre el casco de la población civil madrileña.

En los restantes sectores de este frente la tranquilidad se ha acentuado más si cabe que en días anteriores, registrándose únicamente ligeros tiroteos de fusil y ametralladora y alguna actividad artillera, sin consecuencias.

Partes oficiales de los frentes de guerra (Facilitados por la oficina de información del Estado Mayor Central)

Madrid 23 de abril a las 22 horas.

Ejército del Centro

Sin novedad digna de mención en todos los frentes de este ejército, salvo el cañoneo de la artillería facciosa que una vez más ha lanzado sus proyectiles sobre la capital causando los consiguientes daños y víctimas.

Siguen pasándose a nuestras filas en los diferentes puestos de este ejército numerosos evadidos del campo faccioso.

Agrupación de Teruel

Durante la jornada de hoy las fuerzas republicanas se han dedicado a consolidar y mejorar las posiciones tan brillantemente alcanzadas en las jornadas anteriores.

La aviación republicana efectuó vuelos de reconocimiento y bombardeo sobre Campillo.

Se han pasado a nuestras filas varios soldados procedentes del campo enemigo con armamento.

Ejército del Este

Por los frentes de Huesca, Tardienta y Alcubierre se han registrado fuertes tiroteos de fusil y ametralladora entre las avanzadillas y algún duelo de artillería sin consecuencias en nuestras filas.

Ejército del Norte

Frente de Euzkadi.—Han sido batidas con intenso fuego de artillería las posiciones facciosas de Etorri infligiendo un duro castigo a los rebeldes.

En un reconocimiento efectuado por nuestras fuerzas en el sector de Eibar fueron recogidas muchas municiones y numerosas bombas de mano abandonadas sobre el campo por los facciosos en su fracasado ataque que tan brillantemente rechazaron nuestras tropas.

Frente de Asturias

Duelos de artillería, nuestras baterías han bombardeado eficazmente las posiciones enemigas de Aduarroya y del monte Otero causando a ellas importantes daños.

Se pasaron a nuestras filas 6 soldados con armamento y 1 sargento y 1 soldado de regulares.

Agrupación Sur Tajo

En una incursión en territorio enemigo por nuestras tropas en el pueblo de Azucalca situado en las inmediaciones de Toledo se causaron al enemigo importante número de bajas capturando así mismo varios prisioneros.

Ejército del Sur

Frente de Córdoba.—Durante la pasada noche fueron rechazados dos fuertes ataques enemigos en la carretera de Villaharta, infligiéndose al enemigo un durísimo castigo.

Frente de Almería.—En un audaz golpe de mano las fuerzas leales ocuparon las minas de Lujá, causando al enemigo numerosas bajas vistas.

De los demás frentes no se han recibido noticias dignas de mención.

Parte Oficial de Marina y Aire

Valencia 22 a las 21 horas.

Sector Centro.—Durante la jornada de hoy se han llevado a cabo numerosos servicios de reconocimiento. Esta tarde fueron bombardeados la Estación de Talavera y un tren de doce vagones que salía en aquel momento de la Estación con dirección a Illescas.

Sector de Aragón.—Durante la noche última y desde las 20 35 hasta las 4 45 se verificaron cuatro servicios. Fueron bombardeadas con gran eficacia las posiciones facciosas de Quinto, Belchite, El Bolariño, y Monte Calvario; así mismo se ha realizado con resultados magníficos un bombardeo contra los objetivos militares de Zaragoza. En esta capital había dos focos de gran potencia que se han enfocado hacia nuestros aparatos al mismo tiempo que varios cazas enemigos intentaban dar alcance a nuestros aparatos, cosa que no lograron regresando indemnes a sus bases todos los aviones leales.

Sector Norte.—Ayer la aviación facciosa realizó seis vuelos sobre Bilbao que fué bombardeado así como los pueblos de la zona fabril. Nuestros cazas combatieron con los aviones facciosos durante todos los vuelos que estos efectuaron, logrando derribar a tres aparatos enemigos, uno de los cuales cayó en el mar, nosotros tuvimos que lamentar la pérdida de un aparato. En uno de los combates librados fué muerto por la metralla enemiga el heroico capitán de nuestra aviación Felipe del Río, que recientemente había sido ascendido por haber logrado derribar a seis aparatos facciosos.

Un destructor italiano persigue por el Mediterráneo a un buque inglés

Barcelona.—Hoy se ha sabido en esta ciudad que el vapor inglés «Cervantes» que había salido ayer tarde de Valencia, a la altura de Garraf avistó a uno de los destructores italianos que ejercen el servicio del control en el Mediterráneo, y al ver que se dirigía hacia el hizo la bandera inglesa.

Como navegaba el «Cervantes» ya dentro de las aguas jurisdiccionales, el destructor no le siguió y el buque

entró en el puerto de Barcelona sin novedad.

En el ministerio de Marina se reciben numerosos telegramas de felicitación

Valencia.—En el ministerio de Marina se ha recibido estos últimos días numerosos telegramas de felicitación de las organizaciones políticas y entidades sindicales, por su actitud ante la entrada en vigor del control, reflejada en las órdenes dadas a la flota y a las fuerzas aéreas. El comité central de la flota repu-

blicana remitió al ministro el siguiente telegrama:

«Los marinos de la flota republicana manifiestan a vuestreza su entusiasmo por las órdenes cursadas con motivo de la entrada en vigor del control.

Tenga la seguridad de que la enseña de nuestra patria no será ultrajada mientras esté a flote uno de sus barcos y viva un marino republicano

Seremos dignos de la misión que se nos confía y de la grandeza de la consigna dada por vuestreza ¡Viva la República!

Los facciosos evacuan Belchite

Alcañiz.—La desmoralización fascista en todo el frente de Aragón lo demuestra la evacuación realizada ayer del pueblo de Belchite y otras poblaciones del sector de Azuera.

Las fuerzas leales siguen presionando habiéndose acentuado el avance de estos últimos días.

Han llegado a Bilbao tres buques mercantes ingleses

Bilbao.—Han fondeado en este puerto tres buques mercantes ingleses cargados de víveres, que salieron ayer de San Juan de Luz.

En alta mar fueron protegidos por el «Hood» que se retiró al llegar los navíos a las aguas jurisdiccionales españolas desde donde fueron acompañados hasta el puerto del Bilbao por algunos destructores leales.

La llegada de dichos navíos ha causado satisfacción en todo el País Vasco, donde se pone de relieve el fracaso del indicado intento de bloqueo anunciado por los facciosos.

Del Extranjero

El Comité de expertos para la retirada de voluntarios celebra su primera reunión

Londres.—Hoy ha celebrado su primera reunión el Comité de expertos encargado de estudiar la retirada de los voluntarios extranjeros que combaten en España.

No se ha facilitado referencia oficial de dicha reunión, ignorándose de momento la forma en que se ha desarrollado.

Mussolini y sus satélites a la greña. Los militares italianos no quieren términos medios

Londres.—El corresponsal en Ginebra del «Manchester Guardian» informa a su diario que noticias de Roma, completamente autorizadas, afirman la existencia de graves diferencias entre Mussolini y las autoridades militares italianas a causa de la intervención en España.

Las autoridades militares, afirma, expresan la opinión de que la presente situación no puede continuar. Italia debe retirar las tropas que hay en España o abandonar el Comité de No Intervención y enviar abiertamente a España una gran fuerza expedicionaria, capaz de conseguir una victoria rápida sobre el Gobierno español.

Izvestia juzga la eficacia del control. El sistema de vigilancia establecido impide que los fascistas alemanes e italianos continúen su actividad intervencionista

Moscú.—El periódico «Izvestia» hace resaltar que en estos últimos días hay numerosos motivos de inquietud sobre la acción eficaz del control para la no intervención en las poblaciones españolas.

El sistema de control establecido no impide que los fascistas alemanes e italianos continúen su actividad intervencionista en España. De la situación del Golfo de Gascuña que ha motivado reiteradas discusiones en el Parlamento británico produce inquietud cada vez mayor.

Las contradictorias declaraciones

del representante del Gobierno inglés que contaba con una información sistemática sobre el verdadero estado del Golfo de Gascuña no podían tener otro fin que el desorientar y embrollar la situación, creando de esta forma dificultades para el pueblo español.

La actitud del Gobierno inglés no puede por menos que suscitar la mayor intranquilidad, precisamente en el momento en el que el éxito del control en las costas españolas de la zona dominada por Franco, depende de la honradez e imparcialidad de los estados controladores.

No es extraño que la conducta del Gobierno inglés en el asunto del bloqueo de Bilbao haya causado indignación en la opinión británica que opina que ello significa una clara ayuda a los manejos de Franco.

Todos los navíos mercantes ingleses tienen derecho a ser protegidos por la marina británica

Londres.—En los círculos oficiales se opina que, como dijo Eden en los últimos debates de la Cámara, los navíos mercantes ingleses que naveguen por alta mar tienen derecho a ser protegidos por los barcos de la marina inglesa, y que por lo tanto el Gobierno británico no tendrá más remedio que hacer efectiva dicha protección en caso de que los buques facciosos intentaran detener a los navíos británicos que se dirijan a los puertos leales del Norte de España desoyendo los consejos de Baldwin.

Canje de dos aviadores

Bayona.—Ha llegado a este puerto el vapor francés «Sisme» conduciendo a bordo al avisor alemán Schmitz capturado en Bilbao, y que será canjeado por el avisor francés Pelletin, hecho prisionero por los facciosos en el apresamiento de la lancha «Galerna».

Schumig en Venecia

Venecia.—Ha llegado a esta ciudad el canciller austriaco Schumig. En avión se han trasladado también a Venecia Mussolini y Ciano.

Hoy comenzarán las conversaciones entre los personajes italianos y el austriaco.

Los navíos italianos encargados de controlar las costas de Menorca

Londres.—Los navíos italianos que vigilan el cumplimiento de las medidas del control en la costa catalana e isla de Menorca, son los siguientes destructores.

«Cuarto», «Aquila», «Mirabello», «Faico», «Nulo», «Many», «Barletta» y «Adriático». Dicha flotilla estará mandada por el Almirante Wazenco.

A los marinos, pescadores y demás obreros de industrias marítimas

Se convoca a estos compañeros, tanto los que pertenecen a la U. G. T. como a la C. N. T., a la reunión que se celebrará el sábado día 24, a las 6 de la tarde, en el local del Sindicato Unico (Durruti 15), para tratar de la constitución de una cooperativa.

Se ruega la asistencia por tratarse de asunto que a todos interesa.

La Comisión Organizadora.

El mejor combustible para cocinar

El GAS

Comodidad, limpieza y economía

Exposición y venta de hornillos, cocinas con horno, calentadores de baño, estufas, etc.

Plaza Pablo Iglesias, 19.-Mahón

Tipografía Mahonesa.-Terminó, Gaitán 71